Junta de Andalucía

V ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (Examen y valoración de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria al Lote 2 del Expte: CONTR 2020/718214 y examen y valoración de la documentación se subsanación solicitada a la empresa propuesta como adjudicataria al Lote 3).

En Málaga, a 14 de abril de 2021, siendo las 09:20 horas, se reúnen los miembros designados por Resolución de la Delegada Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de fecha 22 de enero de 2021, relacionados en el cuerpo del presente Acta, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato EXPEDIENTE: CONTR/718214

TÍTULO: SERVICIO DE LIMPIEZA CON LA SIGUIENTE DIVISIÓN EN LOTES:

-Lote 1 : Servicio de Limpieza de la Biblioteca Provincial de Málaga

-Lote 2: Servicio de Limpieza para la Sala Expositiva de Mezquitas Funerarias

-Lote 3: Servicio de Limpieza para la zona arqueológica de Acinipo (Ronda)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

Importe total (IVA excluido): 99.306,11 €
IVA: 20.854,28 €
TOTAL: 120.160,39 €

Importe desglosado:
Lote 1: 81.009,48 €+ 17.011,99 € de 21% IVA. Total 98.021,47 €
Lote 2: 6.178,18 € + 1.297,42 € del 21% IVA. Total 7.475,60 €
Lote 3: 12.118,45 € + 2.544,87 € del 21% IVA. Total 14.663,32 €

La Mesa de Contratación, en la fecha y hora indicadas, queda constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTA:

Raquel Cantero Arcos. Secretaria General Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico.

VOCALES:

Vocal 1º: Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

María del Mar Román Montoya

Vocal 2º: Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Carmen Ruiz Muñoz

SECRETARIA: Jefa de Sección de Habilitación y Gestión Económica.

Verónica López Toledano

Código:RXPMw780PFIRMAb8J6RAqTpt+srg35.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	RAQUEL CANTERO ARCOS	FECHA	19/04/2021
	VERONICA LOPEZ TOLEDANO		
ID. FIRMA	RXPMw780PFIRMAb8J6RAqTpt+srg35	PÁGINA	1/2

Para la celebración de la citada Mesa de Contratación y al no establecerse un procedimiento específico por la Ley de Contratos del Sector Público, se ha seguido lo dispuesto en las normas recogidas en el párrafo primero de la presente Acta, para la convocatoria de la Mesa, así como lo dispuesto en los art. 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Por la Presidenta se declara válidamente constituida la Mesa.

Acto seguido, se procede a examinar y valorar por la Mesa, la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa Limpiezas Criluz S.L. con fechas 9 y 12 de abril de 2021, una vez propuesta como adjudicataria del Lote 2: Servicio de Limpieza para la Sala Expositiva de Mezquitas Funerarias, en virtud de acuerdo adoptado en Mesa de Contratación celebrada con fecha 18 de marzo de 2021. Una vez examinada la misma, se comprueba que no se ha presentado el Anexo XVIII sobre medidas en materia de Igualdad, así mismo se observa que el anexo XII, certificación de no estar incursa en incompatibilidad para contratar, está firmado de forma digital únicamente por una de las administradoras mancomunadas, cuando debe estar firmado digitalmente por las dos administradoras mancomunadas, por lo que se acuerda conceder a la empresa un plazo de tres días naturales para que aporte la documentación.

Acto seguido, se procede al examen y valoración de la documentación de subsanación de la documentación previa a la adjudicación requerida con fecha 9 de abril de 2020 a la empresa Gestión y Mantenimiento Alferro S.L., empresa propuesta como adjudicataria del Lote 3, en virtud de lo acordado en la Mesa de contratación de fecha 7 de abril de 2021.

El 10 de abril de 2021, Gestión y Mantenimiento Alferro S.L. presenta la documentación requerida correspondiente al seguro de responsabilidad civil y resguardo de garantía, y se constata que la documentación presentada es correcta.

Por tanto, en aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resulta adjudicataria del contrato denominado “Lote 3: Servicio de Limpieza para la zona arqueológica de Acinipo (Ronda)”, **la empresa Gestión y Mantenimiento Alferro S.L. con CIF** por un importe de 7.308 € más 1.534,68 € del 21 % de IVA, que hacen un total de 8.842,68 euros.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas en la fecha al inicio indicada y en la sede del órgano de contratación, en donde además, radica la Presidencia de la Mesa, de acuerdo con lo que establece el art. 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de julio, de Régimen Jurídico del Sector Público y para que conste se extiende la presente acta que firman la Presidenta y la Secretaria.

LA PRESIDENTA,	LA SECRETARIA,
Raquel Cantero Arcos	Verónica López Toledano

Código:RXPMw780PFIRMAb8J6RAqTpt+srg35. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	RAQUEL CANTERO ARCOS	FECHA	19/04/2021
	VERONICA LOPEZ TOLEDANO		
ID. FIRMA	RXPMw780PFIRMAb8J6RAqTpt+srg35	PÁGINA	2/2